Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Gobierno regional garantiza de esta manera la continuidad de programas que en 2016 fueron financiados con 0,7% del IRPF

La Comunidad de Madrid aprueba 9 millones de euros en subvenciones directas a entidades con proyectos de interés social

- Esta cantidad acordada esta semana en Consejo de Gobierno complementa otra partida anterior de 26 millones
- En 2020 se ejecutó el 100% del crédito, lo que permitió subvencionar 497 proyectos de 196 entidades

6 de agosto de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado esta semana 9 millones de euros para subvenciones directas a entidades que desarrollan proyectos de interés general con fines sociales. Con estas ayudas, se trata de mantener la continuidad a los que en 2016 obtuvieron de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad financiación con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas.

El procedimiento es el de concesión directa, y la cuantía de la subvención corresponderá al importe solicitado para cada proyecto, siempre que la suma de todas las cantidades no supere lo estipulado por el Gobierno central –se trata de una partida genérica de 26 millones de euros–. La semana pasada, la consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, se reunió con representantes del Tercer Sector para acordar que la convocatoria de estas ayudas saliera en el primer trimestre del año con el fin de facilitar el desarrollo de los proyectos.

Son subvencionables los gastos incurridos y abonados para la realización de estos proyectos siempre que estén directamente relacionados con la actividad declarada, sean indispensables para su ejecución, no superen el valor de mercado y se realicen entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. El presupuesto de las ayudas para 2021 asciende a 9 millones de euros que complementa la otra partida aprobada anteriormente de 26 millones y está dirigida a aquellos proyectos que no llegaron a ser subvencionados o lo fueron en una cuantía inferior a la solicitada.

El año pasado, el Gobierno autonómico destinó en subvenciones para la realización de programas de interés general para atender fines de interés social un crédito de 26.519.771,79 euros, que se ejecutó en su totalidad permitiendo conceder ayudas a 497 proyectos que fueron ejecutados por 196 entidades.